
DECLARACIÓN DE INTERÉS N° 03-HCDPF-2025

Potrero de los Funes, 30 de abril de 2025.

**DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO AL
“ANIVERSARIO N° 106 DE LA ESCUELA N°267 GOB.ERIBERTO MENDOZA**

VISTO:

La necesidad de Declarar de Interés Legislativo, al Aniversario N° 106 de la Escuela N°267 Gobernador Eriberto Mendoza, de la Ciudad de Potrero de los Funes.

CONSIDERANDO:

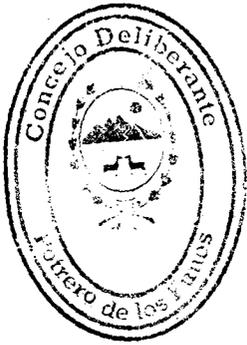
Que, la escuela fue fundada en el año 1919, viendo la necesidad de tener una escuela para los niños de la zona ya que había incrementado la población por la creación y construcción del Dique de Potrero de los Funes. En donde el Sr. Víctor Saa, un poblador de la zona, dono los terrenos a Nación para que se construyese allí el edificio, que actualmente se encuentra en pie.

Que, la escuela es parte de la comunidad y educar no es solo respetar normas y contenidos prescriptos, sino también contención y apoyo creando lazos con los alumnos, familias y comunidad.

Que se ha decidido celebrarlo con un evento muy especial que se denomina, “Los talentos de Nuestra Escuela”, en donde alumnos de los niveles inicial, primario y secundario homenajearan, con la exposición de los talentos artísticos, como de otras disciplinas, que enorgullece a la comunidad ver a nuestros niños y jóvenes que son el presente y el futuro de nuestra ciudad.

Que la celebración se llevara cabo el día 30 de abril de 2025, desde las 14:00hs. en el Playón del establecimiento educativo.

Que quienes estamos en la función pública, podamos brindar las herramientas necesarias para que se desarrollen en plenitud.

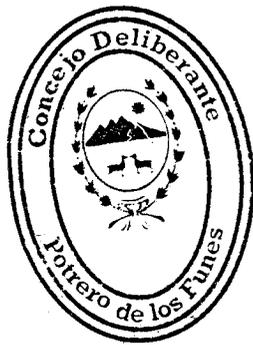


POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POTRERO DE LOS FUNES SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:

- 1)- Declarar de Interés Legislativo, "Aniversario N° 106 De La Escuela N°267 Gobernador Eriberto Mendoza"
- 2)- De forma.
- 3)- Comuníquese. Archívese


Patricia Jacobo




Ignacio Martín Ojagaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes